

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

**57854** *Resolución de la Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia por la que se convoca la licitación pública para el Acuerdo marco para el servicio de atención residencial para personas mayores dependientes del Gobierno de La Rioja en la zona territorial de Logroño y Rioja Centro.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Servicio de Coordinación y Contratación Centralizada de la Consejería de Administración Pública y Hacienda.
    - 2) Domicilio: C/ Marqués de Murrieta , 76, ala oeste, planta 2.ª.
    - 3) Localidad y código postal: Logroño 26071.
    - 4) Teléfono: 941 291 913 y 941 291 667.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.larioja.org](http://www.larioja.org)(Contratación Pública, Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la fecha límite de presentación de ofertas.
  - d) Número de expediente: 20-7-6.01-0081/2016.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicio.
  - b) Descripción: Acuerdo marco para el servicio de atención residencial para personas mayores dependientes del Gobierno de La Rioja en la zona territorial de Logroño y Rioja Centro.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Dos años con posibilidad de prórroga.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Precio al 100 %.
4. Valor estimado del contrato: Cincuenta y cinco millones seiscientos veintinueve mil treinta y seis euros (55.629.036 €).
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: Sesenta y tres euros con cuarenta y seis euros (63,46 €) precio plaza ocupada día. Importe total: Sesenta y seis euros (66,00 €) precio plaza ocupada día.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: A) Solvencia económica y financiera: Cifra anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato, en los tres últimos años. El volumen anual de negocios del licitador referido al año de mayor de volumen de negocio en los últimos años concluidos, deberá ser al menos no inferior a 300.000 euros. Documentación acreditativa de la solvencia económica: Cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera

inscrito en dicho Registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el registro mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. B) Solvencia técnica: Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos cinco años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. En el año de mayor ejecución de ese periodo de cinco años deberá acreditarse haber realizado trabajos en servicios de igual o similar naturaleza de los que constituyen el objeto del contrato, tomando como criterio de correspondencia entre los servicios ejecutados por el empresario y los que constituyen el objeto del contrato la pertenencia al mismo subgrupo de clasificación si el contrato estuviera encuadrado en alguno de los establecidos en el Reglamento General de la Ley de Contratos, y en caso contrario, la igualdad entre los dos primeros dígitos de los respectivos códigos CPV, por un importe mínimo de 100.000 €/anuales. Documentación acreditativa de la solvencia técnica: Relación de los servicios señalados en el apartado de solvencia técnica, debiendo acreditarse los trabajos y servicios efectuados mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta el 5 de diciembre de 2016.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro General del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
    - 2) Domicilio: C/ Capitán Cortés, 1, bajo.
    - 3) Localidad y código postal: Logroño 26071.
  - e) Admisión de variantes: No se autorizan.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres (3) meses.
9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Sobre B.
  - b) Dirección: Sala de licitaciones de la Consejería de Administración Pública y Hacienda de la Comunidad Autónoma de La Rioja (C/ Marqués de Murrieta, 76, ala oeste, planta 2.ª).
  - c) Localidad y código postal: Logroño 26071.
  - d) Fecha y hora: 21 de diciembre de 2016, a las diez horas.
10. Gastos de publicidad: Máximo dos mil euros (2.000 €).
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 24 de octubre de 2016.
12. Otras informaciones: El presente anuncio se ha publicado en el Boletín Oficial de La Rioja.

Logroño, 2 de noviembre de 2016.- Conrado Escobar Las Heras, Consejero de Políticas Sociales, Familia, Juventud y Justicia.

ID: A160079672-1